



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 01 OCT 2018

RES. H. N° 1306/18

Expte. N° 5.037/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Rosana del Huerto Hernández, L. U. N° 791.192, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N°1046/14 se aprueba el tema y se designa al Mgt. Néstor Hugo Romero como su Director;

Que por Resoluciones H.N° 2050/16 y H.N° 1365/17 se le otorgan prórrogas para presentar la Tesis respectiva;

Que una vez presentados los ejemplares de tesis, por Res. H. N° 646/18 se designa a los miembros de tribunal a cargo de su estudio y posterior evaluación;

Que elevados los dictámenes y dado que aprueban de modo unánime la tesis se procede a consensuar la fecha de defensa oral, la que se fija para día 10 de octubre del corriente, a hs.10;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designados por Res. H. N° 646/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 10 de octubre, a horas 10, a efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas presentada por Rosana del Huerto Hernández, L. U N° 791.192, titulada "Autoevaluación Institucional en Nivel Primario: análisis de procesos y resultados mediante el estudio de Casos".-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a Rosana del Huerto Hernández, al Mgt. Hugo Romero, a la Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, al Boletín Oficial y al Dpto. Posgrado Humanidades.
msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa